

*CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA*¹

Leticia Heras Gómez

RESUMEN

El propósito de este artículo es analizar la forma en que los valores políticos heredados de la etapa colonial tienen una larga y profunda presencia en América Latina; y observar los efectos de los regímenes democráticos, en nuestras naciones, a lo largo del siglo XIX y XX. El argumento central es que la democracia no comprende únicamente condiciones de bienestar económico y creación de sistemas políticos relativamente competitivos, sino que requiere desarrollo de valores democráticos, en particular en sociedades —que como las latinoamericanas— aún mantienen una pesada herencia cultural no-democrática. El análisis combina una aproximación histórica cualitativa, con la utilización de datos cuantitativos.

PALABRAS CLAVE: * CULTURA POLÍTICA * DEMOCRACIA * TRANSICIÓN *

ABSTRACT

The purpose of this paper is to illuminate how the enduring political values inherited from the colonial epoch have had a long duration in Latin American countries, and the consequences for the installation of democratic regimes, throughout the 19th up to the end of the 20th century. The central argument is that democracy is not only about economic welfare or competitive political system, but is about how democratic values are developed in societies where, due to their heavy non-democratic historical inheritance, those ones hardly begin to root. In order to achieve this goal we combine a historical qualitative approach and a quantitative method using public opinion information.

KEY WORDS: POLITICAL CULTURE * DEMOCRACY * TRANSITION *

1 El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación de más largo alcance titulado: "Cultura y participación política en México"

(clave 1619/2002) y que es auspiciado por la Universidad Autónoma del estado de México en México.

¿POR QUÉ LA CULTURA POLÍTICA ES IMPORTANTE EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN LATINOAMERICANO?

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre democratización en América Latina generalmente incluyen dos aspectos básicos: el económico y el político. Brillantes y numerosos trabajos se han abocado a explicar como estos dos aspectos fueron, son y probablemente serán puntos determinantes para entender el proceso democrático en el área. Sin embargo, los estudios acerca del contexto cultural que permea las esferas política y económica son más bien escasos. Dentro de este esquema cultural destaca, sin duda, el sistema de valores compartido por la mayoría de quienes habitan la región latinoamericana, aún tomando en cuenta las diferencias propias de cada país. Además de un largo pasado de tradiciones e instituciones político-sociales indígenas², este sistema de valores tiene tres fuentes principales: la herencia española y portuguesa (de 1500 a 1800), la cultura criolla, (españoles nacidos en América, de 1800 hasta principios del siglo XX), y el más reciente, constituido por el conjunto de valores democráticos de mediados del siglo XX hasta la fecha. Tanto la herencia española-portuguesa como la criolla, parecen tener aún una importante presencia en los países latinoamericanos; la última, es decir, la democrática, ha empezado su incorporación sólo en las últimas décadas del siglo XX. Este hecho resulta preocupante con respecto al proceso de democratización en el área, porque aún cuando cambios substanciales en lo económico y en lo político tengan lugar, los factores culturales seguramente estarán deteniendo el proceso.

2 Si bien no se desconocen los patrones político-culturales heredados de dicha época, estos no serán analizados en este ensayo, pues ello requeriría un trabajo mucho más largo y eminentemente historiográfico. De todas maneras a lo largo del ensayo se recuperan algunas pautas generales de esa época, que fueron mezclándose con los valores de la colonia, las cuales sin duda contribuyeron al afianzamiento de la cultura política posterior.

El propósito de este ensayo es precisamente examinar el impacto de la herencia española y portuguesa en la cultura política de América Latina en general y cómo esta parece estar dilatando el establecimiento de la democracia en el área, a pesar de que las otras dos esferas estén entrando en la arena democrática con buenos bríos.

En el artículo se sugiere que para lograr una democracia de larga duración en América Latina, han de ser alcanzados no únicamente factores económicos y políticos, sino también de manera paulatina los valores propios de la democracia, los cuales necesitan ser asimilados en la cultura política de sus habitantes³. Se sostiene la idea de que la democracia no significa solamente bienestar económico justo e igualitario, así como el desarrollo de un sistema político plural y competitivo; sino significa también la incorporación de valores democráticos en las sociedades donde todavía pesa mucho su herencia cultural no democrática.

Asimismo se propone una noción de cultura política que incluye aspectos de orden histórico, así como de orden pragmático. Es decir, la cultura política no solamente como acción política efectiva, sino acompañada por el profundo contexto histórico social que la precede.

La primera parte de este ensayo es una revisión teórica de la importancia de los valores culturales en el desarrollo de una democracia de largo plazo, y se hace una propuesta

3 Es importante apuntar que no todos los países latinoamericanos desconocen la experiencia democrática. Chile, Argentina y Uruguay por ejemplo ya tuvieron periodos de implantación de esquemas democráticos y estos han dejado honda huella en la herencia de cultura política de sus habitantes. El retorno a la vida democrática en dichas naciones cuenta ya con esta. Por supuesto el caso de Costa Rica es claramente una valiosa excepción democrática en el subcontinente. México puede ser un caso singular. Sin duda la ininterrumpida realización de procesos electorales en el periodo posrevolucionario del siglo XX, es un claro signo de orden democrático. Si bien, la experiencia permanece más en el terreno de la legitimación de un régimen hegemónico, que como sustento para la edificación de una cultura y participación democráticas (véase Molinar, 1993).

de análisis concreta para el estudio de la cultura política. En la segunda parte se lleva a cabo un breve sumario de la herencia político-cultural española y portuguesa que recibieron las colonias americanas, destacando el tipo de valores transmitidos tanto a la población en general como a las élites gobernantes en particular. Por último intentamos una aproximación a algunos de los valores que aún subyacen en la cultura política de nuestros países, como el antecedente de toda acción que en lo político efectúan los miembros de una sociedad, en este caso la latinoamericana⁴. Con todo ello estaremos en posición de observar como dicho legado parece influir todavía en procesos de democratización, que retardarán seguramente la implantación de un sistema democrático duradero.

1. VALORES DEMOCRÁTICOS

¿Por qué algunos países aún no alcanzan una democracia razonable, a pesar de haber desarrollado ya un sistema político competitivo y un bienestar económico relativamente justo? ¿Qué otros factores, además del económico y el político tienen relevancia en la implantación de la democracia? Algunas explicaciones, ciertamente plausibles, han intentado contestar a estas interrogantes. Una de ellas nos explica que son los valores culturales más arraigados históricamente y anteriores a la instalación de la democracia los que retardan o a veces obstaculizan la instalación de esta forma de organización social.

La democracia es un proceso relativamente nuevo en muchos países. Hacia 1950 solo el 31% de la población mundial vivía bajo el sistema democrático (Freedom House, 2000).

Es claro que antes de que el sistema democrático se implantara, otras formas de organización política y económica y sus correspondientes valores estaban ya presentes. En este sentido, al momento de la instalación del sistema democrático se da una confrontación entre los valores no democráticos anteriores y los que definen a las democracias modernas. Si se considera a la cultura como el sistema de valores y creencias compartidas por las mayorías dentro de una sociedad, entonces es evidente que el proceso de democratización puede alterar y hasta chocar profundamente con el viejo sistema.

Es por ello que los estudios acerca de la democratización deben incluir no solamente aspectos tales como el desarrollo económico y la transformación política, sino también una aproximación al sistema de valores prevaletente. Si la democracia es considerada en términos amplios como el sistema social que busca la igualdad en los derechos y las obligaciones, entonces ni el ingreso justo ni el sufragio efectivo, pueden ser vistos como un arreglo democrático completo. Los individuos deben adquirir los valores básicos de una democracia que a su vez serán el soporte de toda la organización social. Más aún, los valores democráticos son factores centrales para una democracia de larga duración y contribuyen de manera importante a la hora de confrontar los riesgos de un retroceso hacia formas pre-democráticas o hasta autoritarias. Como R. Inglehart argumenta "En una sociedad que ha durado por largo tiempo, el sistema cultural generalmente establece una relación de apoyo mutuo al sistema económico y político" (1997:53). De ahí que los valores culturales sean parte intrínseca de todo cambio social y que en el tránsito hacia la democracia, estos se vuelvan cruciales para lograr una permanencia más larga.

Desde este punto de vista una noción amplia de cultura política ha de ser entendida como el "microcosmos de la cultura en general que se enfoca específicamente en los valores y actitudes que tienen que ver con la conducta y visión políticas de los individuos" (AiCamp, 1996:55), que no es distinta o está separada de la cultura de los pueblos en general, ya que forma parte de ella, y que está constituida por el

4 Aludir al término sociedad latinoamericana no significa en este caso considerar que nuestras naciones posean una idéntica cultura y desarrollo, sino que la expresión corresponde a una cuidadosa generalización necesaria cuando intentamos estudiar el área desde algún aspecto sociológico, político o económico que como región goza de cierta homogeneidad y hace posible los estudios comparativos (véase Landman, 2000; Foweraker and Landman, 1999; Martz, 1994).

conjunto de valores que una sociedad posee respecto a lo político en particular, y con base en los cuales define sus actitudes y crea sus propias tradiciones e instituciones. Desde este punto de vista ningún pueblo carece de cultura política, pero esta asume las distinciones correspondientes a su propio desarrollo político.

Así toda cultura política se nutre de la historia, la religión, el origen étnico, la economía, y aún de situaciones geográficas exclusivas que definen el tipo de relación entre gobernantes y gobernados, entre la sociedad y el estado. Y las formas que adquieren la obediencia y el mandato, dentro de la esfera pública, poseen una larga historia implantada en la memoria colectiva, cuyo patrón se transmite de generación en generación y que con muy pocas variaciones conforma la tradición política básica de una sociedad. Consecuentemente la cultura política es una parte muy resistente al cambio en todas las sociedades, permaneciendo a menudo a través de muchas generaciones e incluso a pesar de fuertes transformaciones políticas. Los cambios económicos pueden ser relativamente rápidos, los cambios políticos toman más tiempo, pero los cambios culturales suelen ser de muy largo plazo (Bell, 1976). La cultura política de este modo, no es estática pero demanda periodos más largos para lograr una transformación. Esencialmente son los individuos quienes paulatinamente van incorporando los nuevos hábitos, creando las nuevas instituciones y edificando la nueva tradición política. Pero también en las élites es un proceso de negociación con las viejas pautas, de cuestionamiento de los viejos valores, es un estira y afloja que involucra enfrentamientos entre las viejas élites que aún poseen la cultura política pre-democrática y las nuevas generaciones de gobernantes que proponen y apuestan por el nuevo esquema.

Así, el paso hacia otras formas de organización social necesariamente involucra el cambio de las tradiciones profundamente arraigadas, proceso que no solamente suele ser muy largo, sino que con mucha frecuencia incluye una especie de rebelión política contra el nuevo modelo. Esto sucedió por ejemplo en algunos países de Europa del este, en su tránsito hacia el patrón cultural socialista, si consideramos

que este alguna vez ocurrió, porque ha sido demostrado como las tradiciones culturales anteriores permanecieron en la clandestinidad por mucho tiempo, a pesar de la fuerza del socialismo. Ello también es cierto en el esquema democrático. No obstante que la democracia parece ser una de las más prestigiadas formas de gobernar y de organización justa y humana, las sociedades con pesadas herencias de autoritarismo encuentran difícil aceptar y cambiar sus tradiciones políticas. De ahí que en todo tránsito a la democracia el desafío de largo plazo sea una constante lucha contra la vieja cultura política no democrática.

En este contexto, el estudio de la cultura política supone la búsqueda de todos los valores, patrones y tradiciones políticos previos que son compartidos por una sociedad y que se convierten en claves esenciales para entender, no solamente cómo es la cultura política de determinada región o país, sino además porque pueden constituir un obstáculo para el proceso de cambio. Esta es justamente la intención en este artículo, averiguar cuales son los valores político-culturales que demoran en alguna medida el proceso de democratización en América Latina en general y en México en particular. Porque finalmente la democracia “puede ser impuesta desde arriba, o desde el exterior, pero si esta sobrevive en los buenos y en los malos tiempos dependerá de que sus instituciones hayan sido construidas sobre las profundas raíces culturales incorporadas a los ciudadanos” dice Inglehart en defensa del estudio de los valores culturales de la democracia (1997:163).

Estos supuestos analíticos básicos, como se puede ver, implican un concepto empírico y teórico mucho más rico de cultura política, respecto a la noción tradicional que mide a la cultura política esencialmente mediante el voto popular y que tiene en su haber un amplio desarrollo desde que Almond y Verba publicaron su obra *The Civic Culture* en 1963; y que ha aportado a la política comparada substanciales avances en la investigación de la participación política electoral⁵; pero que penetra poco en el bagaje de significados, tradiciones e instituciones políticas que

5 Véase Apéndice 1.

todo pueblo construye, mantiene y cambia a lo largo de su historia. Ciertamente el estudio de estos últimos constituye un programa de investigación distinto, puesto que implica abordar la cultura política desde una perspectiva que trata de interpretar los significados y códigos propios, y a veces exclusivos de cada sociedad, sin cuyo conocimiento es difícil entender las consecuentes actitudes políticas. Así, si se desea hacer un estudio comprensivo de la cultura política no podemos soslayar esta parte, y el desafío en consecuencia es tratar de juntar ambas nociones e intentar un estudio cuantitativo y cualitativo de cultura política⁶.

Teniendo en mente ambas proposiciones teóricas, tiene sentido empezar nuestro análisis con una rápida mirada a las raíces históricas de América Latina, su pasado colonial y su desarrollo político desde el siglo XVI hasta el presente. Este contexto ayudará a entender primero la cultura política latinoamericana, como el marco histórico ineludible del caso mexicano que a pesar de considerarse *sui generis*, compartió, y aún lo hace, una buena dosis de la herencia cultural que América Latina recibió de sus metrópolis colonizadoras en el siglo XVI.

2. HERENCIA CULTURAL ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

Ha sido reconocido que los países de América Latina, como región, tienen como denominador cultural común, no solo un largo pasado indígena, sino también el heredado de España y Portugal, y el que fue desarrollado después de las guerras de independencia en el

siglo XIX. Esta herencia, a pesar de observar diferencias específicas en cada país, estuvo constituida en primer lugar, por las costumbres indígenas de los pueblos más desarrollados en Mesoamérica, tales como una centralización del poder político-religioso, y una clara división entre la clase dominante y las clases subordinadas. Pero cuyo tejido social se sustentaba en valores como la reverencia a la autoridad religiosa y el profundo respeto a la tierra como fecundadora de vida. Además Bonfil nos dice que “Los indios (eran) sabios prudentes, valerosos y trabajadores” (2000:89). Valores que, sin embargo, fueron perdiéndose a lo largo de la conquista y que débilmente se fusionaron con los valores europeos durante la época colonial. Quedando solamente algunos resabios en pequeñas comunidades indígenas, muchas de las cuales aún subsisten⁷.

Justamente la colonización tenía como veremos enseguida un propósito muy específico: la imposición de la cultura europea concretamente la española y portuguesa. Y esto incluía las ideas y percepciones acerca de lo político. Era en sí misma una nueva cultura política por imponer. Es decir no se recuperaban elementos indígenas en esta, muy por el contrario se buscaba desvalorar todo lo indígena, a menudo con la fuerza de las armas.

El mestizaje fue el resultado más evidente de todo este proceso. El mestizo americano sin olvidar e incluso exaltar su pasado indígena, buscaba ser reconocido por su parte (cultura y sangre) europea (Bonfil, 2000). En este sentido la parte indígena que posiblemente pudiera haber trascendido a la posterior cultura política, fue sistemáticamente abolida por el dominio europeo.

En segundo lugar esa herencia cultural común a América Latina está constituida por la orientación semifeudal, católica, y aristocrática

6 Para una aproximación a esta línea de investigación los siguientes títulos son básicos: Berger, L. P. y Luckman T. (1995), *Modernismo, pluralismo y crisis de sentido*, Paidós, Buenos Aires; Crespi, Franco. (1997), *Acontecimiento y estructura*, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires; Garfinkel (1932) *Studies in Ethnomethodology*, Prentice-Hall, N.J.; Geertz, Clifford. (1995), *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona; Ruiz Olabuénaga, José I. (1996), *Metodologías de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao; Ritzer, G. (1993), *Teoría sociológica contemporánea*, Mc Graw Hill, Madrid.

7 Comunidades como los indios tzotziles y tzotzales en el sur de México (Chiapas) o los indios tarahumaras en el norte de México (Chihuahua), conservan casi de manera intacta los modos de vida originarios y valores primordiales, a pesar de la colonización europea, pues casi no hubo procesos de mestizaje.

que tanto los españoles como los portugueses trajeron a América en el tiempo de la conquista (Wagley, 1968:1). La primera parte fue hondamente removida por la conquista y larga colonización española-portuguesa, y muchas de las instituciones y costumbres, o bien se mezclaron con las de los conquistadores, o paulatinamente se sustituyeron⁸. La imposición, pero finalmente adopción de la religión católica es una muestra de lo anterior.

Pero veamos con más detalle cuales son los valores, tradiciones e instituciones que la orientación europea transmitió a nuestros pueblos durante el periodo colonial.

Haciendo un breve repaso histórico se puede observar que junto con los intereses económicos y políticos de las coronas española y portuguesa, existía la preocupación por transmitir a las nuevas colonias los valores prevalentes en aquellos territorios europeos. No solamente las instituciones políticas, administrativas y económicas fueron copiadas o trasladadas al nuevo mundo, sino también de manera importante las creencias y costumbres que tanto españoles como portugueses tenían en común. Esta tradición cultural incluía

... la tradición social basada en la familia, la relación social ceremonial ficticia (es decir el sistema de compadrazgo), la doble moral sexual, el énfasis en las diferencias de clases, el desdén por el trabajo manual, el alto reconocimiento por las etiquetas formales, el énfasis sobre los santos y las festividades religiosas... (Wagley, 1968:4) entre otros.

Estos valores tuvieron un gran impacto en los anteriores pueblos americanos, y en buena medida los suplantaron. Durante el siglo XVI y XVII todas las clases sociales terminaron por aceptar y compartir aquellos valores, desde el

virrey hasta el pobre campesino, durante el cual "... era realmente imposible para un trabajador de una plantación (libre o esclavo) o para un campesino evitar el trabajo manual, pero si podía en cambio admirar a su patrón (jefe o protector), quien cuidadosamente rehuía el trabajo manual o de cualquier clase" (Wagley, 1968:5), y quien cultivaba la admiración y agradecimiento de sus trabajadores, mediante el compadrazgo. El sistema del compadrazgo fue el medio por el cual la gente podía obtener favores personales de otros, en este caso entre el trabajador y el patrón, y se fue convirtiendo en una relación social de privilegio. El patrón ejercía un poder extremo sobre los trabajadores manuales sin más restricción que la protección de sus propios intereses, y estaba a su vez educado con un sentido de *status* superior en la sociedad. Las figuras del patrón y del compadrazgo se convirtieron en el arquetipo común en la cultura política latinoamericana y se reforzaron con una acusada diferenciación entre clases.

Otro actor político central que estimuló este esquema fue la iglesia Católica. Durante la conquista España y Portugal eran reinos semi-medievales, entonces divididos en muchos reinos pequeños y que recién se habían embarcado en una especie de centralización del poder económico y político, con el acuerdo y ayuda de una de las ramas más ortodoxas del cristianismo en Europa, el catolicismo. España había sostenido una larga lucha contra la cultura musulmana (llegada 800 años antes a la península ibérica) hasta que finalmente en 1492 los soberanos católicos expulsaron a los musulmanes del territorio español. El mismo año los judíos también fueron arrojados del reino. Isabel y Fernando crearon la inquisición española en 1478, con el objetivo esencial de perseguir a los no católicos, teniendo ello un enorme efecto en el diseño del nuevo estado-nación español que se construyó así como un estado extremadamente intolerante. Aparentemente en contra de otras religiones, pero de hecho profundamente preocupado por la creciente oposición política y económica a la corona y la nobleza. Hacia dicha oposición se enfilaban las acciones intolerantes del estado.

Como todos los estados absolutistas de la época, España y Portugal consideraban a la

8 Si bien en algunos de los pueblos más aislados se conservaron muchas de las tradiciones político-culturales indígenas e incluso trascendieron a la conquista y colonización europeas, esto —como ya se dijo— merece un estudio separado que escapa a los límites del presente.

nobleza con una condición superior en la sociedad. La estructura de clases era muy clara: el rey, la nobleza y la servidumbre. Tanto la intolerancia como esta estructura vertical y rígida de clases tuvo un significado especial para las colonias, a saber, una forzada imposición de los valores católicos, nobles y militares en todos los territorios americanos. En 1495 la reforma religiosa isabelina "... aseguraba que la Fé sería llevada a las Indias por la fuerza de la élite de los clérigos..." (Keen y Wasserman, 1988:38). El papa llegó a algunos acuerdos con la corona española conocidos como el patronato real "... por el cual la iglesia católica cedía ciertos derechos (...) a cambio de serle permitido el envío de clérigos o monjes en las expediciones (...) una oportunidad única de proselitismo en millones de indígenas" (AiCamp, 1996: 25). Así fue como el monopolio de la iglesia católica se esparció en las colonias americanas. Ninguna otra religión fue permitida en los dominios coloniales y aún más, cualquier otra expresión era constantemente castigada por la Santa Inquisición en América. La intolerancia forzosa fue el resultado inmediato de este monopolio, y un pretexto para castigar cualquier disidencia. A largo plazo los efectos de esta intolerancia se integraron necesariamente en la cultura política: las élites latinoamericanas y aún más el pueblo mismo se volvieron muy intolerantes no solamente hacia otras religiones, sino también hacia ideas políticas diferentes y hacia formas distintas de organización social. Un especialista nos dice que "El catolicismo no fue religión solamente en el sentido espiritual del concepto sino que se extendió profundamente en la cultura política, dada su influencia en la educación y en la organización social (...) y gracias a la falta de competencia de otras religiones" (AiCamp, 1996:26).

La mayor parte de los conquistadores así como los colonizadores trajeron consigo esos valores, que además incluían, ideales aristocráticos y militares (los llamados hidalgos), ambiciones personalistas, y un alto sentido de racismo (pureza de sangre). Ser hidalgo era un ideal para todos los españoles que habitaban en las colonias americanas. Poseer un pasado aristocrático y obtener éxitos militares eran considerados como los principales objetivos a los que

la gente podía aspirar. En el siglo XIX y XX esta característica sería un tema clave para entender otra particularidad de la cultura política latinoamericana: la difusión del caudillaje o liderazgo carismático militar y político del siglo XIX y que más tarde derivó en los populismos del siglo XX.

Todos estos valores fueron impuestos en los países latinoamericanos. Con el tiempo este sistema adquirió algunas características peculiares de acuerdo con la situación política y económica de las colonias hacia la corona. Las colonias constituían una fuente substancial de recursos para las coronas española y portuguesa, pero estas ejercían un débil control político sobre ellas. El virrey centralizaba el poder político-económico y a menudo también controlaba la iglesia, tal y como lo hacía el rey en Europa. Su único límite era el Consejo de Indias que aparentemente constituía "... la suprema institución legislativa, judicial y ejecutiva de gobierno" (Keen y Wasserman, 1988:38), pero que en realidad era ya un poder decadente a fines del siglo XVII. El virrey tomaba así las decisiones más importantes en los territorios coloniales debido a las nuevas condiciones y de larga distancia de la corona.

Un virrey colonial —nos dice un historiador— era visto como un verdadero maestro real, disfrutaba de una inmensa autoridad delegada (directa y únicamente) en él, la cual aumentaba por la distancia que lo separaba de España y frecuentemente débil o con la naturaleza deshonesto propia de los oficiales menores (Keen y Wasserman, 1988:89).

La personalización del poder en el virrey como autoridad civil y militar suprema "... tendió a devaluar la institucionalización de las estructuras políticas y estimuló la importancia de las personalidades" (Ai Camp, 1996: 29). Personas y no instituciones fueron los actores centrales en la vida política de aquel tiempo. No debe entonces sorprender que este esquema perdurara a lo largo del siglo XIX y parte del XX. La cultura política en América Latina fue diseñada no sobre leyes e instituciones sociales sino en virtud de órdenes personalistas.

En la misma línea de argumentación, el virrey al adaptar las leyes y reglas del Consejo de Indias empleaba la contradictoria fórmula *obedezco pero no cumplo*. Es decir, aparentemente se obedecían las órdenes del rey, pero no se cumplían porque en la colonia las condiciones eran distintas, y porque además no había posibilidades inmediatas de sanción a la desobediencia. Este aspecto puede ser visto como la raíz de un precario Estado de derecho, en virtud de que colocaba al virrey por encima de la ley y abría la posibilidad de hacer leyes que no se iban a cumplir.

La concentración de poder en el virrey, dio como resultado un siempre débil poder económico y político de la provincia. El corregidor es decir el oficial real, el cabildo o ayuntamiento ejercieron muy poco poder y muy frecuentemente compartido con las autoridades eclesiásticas, en donde también se seguía la fórmula *obedezco pero no cumplo*, y aún descendió hasta las esferas administrativas del gobierno colonial. De manera que el Estado de derecho se volvió en buena parte solo una ficción. Este es otro aspecto de la cultura política de élites y mandos administrativos, y se volvió un hábito que el pueblo tenía que enfrentar cotidianamente.

Reforzando esta estructura vertical se encontraba la falta de representación a través de cuerpos políticos o administrativos intermedios. Eran únicamente el virrey y el pueblo, sin ninguna institución política de por medio. Ningún otro *corpus* político podía representar legalmente los derechos de la gente. De hecho había muy pocos derechos individuales, excepto para los miembros de la nobleza. Congresos o Parlamentos estuvieron ausentes durante todo el periodo colonial, de ahí que fueran cuerpos políticos bastante frágiles en el siglo XIX y XX. En tal virtud, la rama ejecutiva se volvió muy poderosa, las ramas legislativa y judicial a pesar de aparecer en el diseño de los estados independientes latinoamericanos, quedaron sin fuerza real en los años posteriores.

En relación con la estructura de clases, cuatro estratos eran dominantes de los siglos XVI al XVIII, los blancos que concentraban las fuentes tanto del poder económico como del político, y solamente las compartían un poco

con los criollos que eran la segunda clase social en importancia, los mestizos, los indígenas y negros que constituían la fuerza laboral en esa época, con muy pocas posibilidades de ascenso a clases sociales superiores, ni por el lado político ni por el económico. En este marco social los modernos estados latinoamericanos tuvieron como base una estructura de clases sumamente estratificada, e impermeable a la influencia de las clases inferiores en los asuntos políticos; y por tanto los escasos intentos por revertir o contradecir la situación fueron persistentemente castigados por las élites en turno. Esto dio como resultado una cultura política que restringía e inhibía toda forma de participación política entre los individuos. La ausencia de la influencia popular en la toma de decisiones en el orden político fue muy común durante el periodo colonial y a todo lo largo del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX. No hubo un desarrollo específico y paulatino de las estructuras políticas necesarias para estimular la participación política, aún cuando todos los países latinoamericanos se erigieron como sistemas democráticos a mediados del siglo XIX. De esta manera, las pautas generales en los ciudadanos se fueron convirtiendo en un temor a comprometerse en asuntos políticos o en una simple falta de interés, ambos se erigieron como patrones regulares de la cultura política más tarde.

En el siglo XIX los criollos tomaron el mando político a través de las guerras de independencia de las metrópolis. El orden político fue parcialmente removido y los países latinoamericanos se fundaron como naciones liberales e independientes. Sin embargo, pocos cambios ocurrieron en la estructura social y se conservaron la mayor parte de los valores culturales anteriores, puesto que los regímenes criollos no tocaron profundamente las estructuras coloniales. Además, el sistema capitalista de organización económica se instaló en todos los jóvenes países, lo que aumentó de manera relevante las diferencias económicas, políticas y sociales entre las clases sociales. La existencia de grandes terratenientes dueños de enormes haciendas, fue una de las principales características económicas de la época y muy a menudo aquellos eran el único actor político en ciertos

lugares. Ellos jugaron el papel del patrón para los campesinos y obreros en vastos territorios reforzando así el sistema de subordinación político-económica heredado del periodo colonial. En la esfera política también aparece el caudillo como el líder carismático que protege todo el sistema, figura que —como ya vimos— también fue heredada de la colonia.

En resumen, para la segunda mitad del siglo XIX se formó la siguiente estructura política: un ejecutivo poderoso (que se asemejaba al virrey) al lado de cuerpos legislativos y judiciales débiles, un gobierno central fuerte en contraste con endebles poderes locales o regionales. Poco había cambiado el esquema colonial precedente. Por otro lado, a pesar de que la mayoría de las naciones latinoamericanas arribaron al siglo XX con una constitución escrita de orden democrático, el estado de derecho que con estas, se llevaría a la práctica, podía ser considerado una ficción muy parecida a la fórmula colonial *obedezco pero no cumplo*. Todo lo cual desarrolló un sentido de participación política muy limitado, convirtiéndose en un aspecto general de la cultura política ya en el siglo XX tanto en los gobernantes como en la población misma. Esta adoptó, en general, patrones de conducta política de cierta apatía o poco interés en los asuntos políticos, que fueron reforzados en buena medida por el alto sentido de intolerancia a diferentes ideologías, un legado directo del catolicismo español y portugués, como ya se ha visto.

En este contexto se podría aproximar la idea de que la cultura política en los siglos posteriores a la colonización e independencia, fue construida de forma que los ciudadanos tenían poco poder de protestar, reclamar o censurar las acciones de las autoridades (el derecho democrático conocido como *the contestation right* en la literatura anglosajona) y obteniendo una mínima representación o posibilidad para ejercer sus demandas. Las escasas revueltas que lo intentaron fueron cruelmente reprimidas. Ejemplo de ello fue la llamada Guerra de castas en Yucatán (México) en el siglo XIX (Rugeley, 1997).

Y tampoco se creó el hábito de exigir derechos o reclamar por su incumplimiento. Por su parte las élites solían gobernar sin tomar en cuenta nada más que sus propios intereses. En consecuencia el principio de responsabilidad

para con los gobernados (accountability en la literatura anglosajona) también estuvo ausente de la cultura política. Los gobernantes tenían poca o nula responsabilidad para con los derechos ciudadanos, que —como ya vimos— eran casi siempre letra muerta. El cacique ejercía un dominio sobre los trabajadores de plantaciones o enormes extensiones agrícolas, pero su autoridad solo llegó a ser cuestionada hasta entrado el siglo XX. Aún más la construcción de los estados latinoamericanos en el siglo XIX significó un desconocimiento del pueblo en favor del Estado y los grupos dominantes (Florescano, 1999). Los proyectos de Estado, si bien de orden democrático, contemplaron muy de pasada la real implantación de estos derechos y obligaciones.

Cuando se voltea al siglo XX, todos estos patrones culturales son sorprendentemente persistentes, a pesar de que profundos acontecimientos políticos (tales como las guerras de independencia) hayan supuesto un cambio en las instituciones políticas. Desde este punto de vista, todo el siglo XX podría ser considerado como la lucha entre estos viejos valores, tradiciones e instituciones políticas y los recién adquiridos de la democracia. Las revoluciones, los regímenes militares, los sistemas autoritarios representan, sin duda, parte de esta dolorosa lucha.

La larga herencia colonial provee los cimientos de la cultura política latinoamericana del siglo XX. Y no obstante el impacto que han tenido los innumerables cambios ocurridos en el área, los valores políticos que provienen de esta raíz parecen estar todavía presentes.

Si bien esta breve aproximación histórica a la vida política latinoamericana de los siglos anteriores muestra la persistencia de dicho sistema de valores, quizá hacen falta mayores evidencias que refuercen nuestra argumentación y nos permitan actualizarla. Datos de encuestas acerca de valores culturales pueden ser una buena fuente. En la parte siguiente se intenta un acercamiento más cuantitativo-cualitativo al tema, que utiliza del amplio desarrollo estadístico obtenido a la fecha en materia de datos sobre la opinión pública en América Latina en general y México en particular. Veamos cual es el resultado.

3. VALORES POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS EN AMÉRICA LATINA: UNA APROXIMACIÓN

Debe aclararse que la democracia, como organización social y régimen político que incluye igualdad en derechos y obligaciones, es relativamente nueva en América Latina. A pesar del establecimiento de regímenes formalmente democráticos en el área durante el siglo XIX, muchas naciones abandonaron la democracia para instalar regímenes militares, autoritarios, y solamente dos civiles (México y Costa Rica); y el primero de estos solo bajo una definición limitada puede ser considerado como democrático.

En términos de cultura política, la mayoría de estos regímenes no tuvieron prácticas democráticas de manera regular. Valores democráticos como la tolerancia, la confianza, la participación y el disenso, no han sido fácilmente integrados a la cultura anterior. Más aún, la instrumentación de gobiernos basados en un Estado de Derecho sólido no es común en América Latina. En un texto Méndez, O' Donnell y Pinheiro describen este hecho como "el no-Estado de derecho en América Latina". Ellos consideran que muchos países latinoamericanos necesitan alcanzar y enraizar los derechos civiles y políticos básicos de una democracia, que actualmente son a menudo meras formalidades, pero aún están lejos de ser aplicados (Méndez, *et al.*, 1999).

Fenómenos políticos como el peronismo o cardenismo en los años treinta y cuarenta pudieran no ser considerados ejemplos de valores y prácticas democráticas. Estos gobiernos populistas en lugar de procurar la instalación de valores democráticos, propiciaron un tipo de participación y cultura política controlada por el régimen, tanto en lo económico como en lo político, aunado a una lealtad entre las élites gobernantes.

Muchos hechos podrían ser evidencia de los valores que subyacen a la cultura política latinoamericana, tanto en los grupos dominantes, como en la población. A través de estos es posible observar que los principios y valores de la democracia aún no han enraizado lo suficiente como para contribuir a la estabilidad y larga duración de los nuevos regímenes democráticos en el área. Algunos ejemplos de las dos

últimas décadas del siglo XX. El 60% de votos para Pinochet en Chile, contra solo el 39% para la oposición en 1989, a pesar de la tremenda experiencia del gobierno militar de los chilenos; los fallidos liderazgos neopopulistas y demagógicos de Fujimori o Menem en Perú y Argentina; los notoriamente corruptos gobiernos de Salinas de Gortari y Collor de Melo en México y Brasil respectivamente, y la obtención, a pesar de todo, de votaciones mayoritarias hacia todos ellos, no son ejemplos de institucionalización de la democracia. Es decir, con ellos se podría aproximar que los valores democráticos aún no han sido incorporados en la cultura política de públicos y élites latinoamericanas. Sin embargo, sería importante examinar algunos datos acerca de los valores políticos en grupos masivos en algunos de los países latinoamericanos, medidos en términos cuantitativos, con objeto de proporcionar un soporte más sólido a nuestra discusión. Hay que recordar que hoy en día la precisión de las muestras en las encuestas y sondeos de opinión pública ya está en su fase avanzada y tienen un alto grado de confianza.

La actual investigación basada en técnicas cuantitativas en ciertos ámbitos de la cultura y participación políticas puede proveer importantes evidencias sobre lo que la gente piensa, siente o percibe sobre la política, el gobierno, las autoridades, etc. Y si bien no se pretende un estudio detallado de los valores culturales latinoamericanos, una breve aproximación a estos ilustrará mejor nuestro argumento. Obviamente investigaciones de otra envergadura serían necesarias para este propósito.

Para nuestros objetivos, se considera una publicación importante, el Barómetro Latino⁹, una organización chilena de opinión pública, cuyos métodos de muestreo y encuestas están

9 Barómetro Latino es una corporación que lleva a cabo una encuesta anual de opinión en los 17 países latinoamericanos. Expresa las opiniones, actitudes y conductas de alrededor de 400 millones de habitantes de la región. La encuesta empezó en ocho países en 1995 y se extendió a 17 en 1996. Es una iniciativa privada no lucrativa para uso de los sectores social y político de la región.

respaldados por la Encuesta Mundial de Valores (World Survey Values) de 1990-1991, conducida por R. Inglehart de la Universidad de Michigan en los Estados Unidos.

La certeza estadística de estos estudios está ampliamente probada. Las muestras llevadas a cabo en cada país (al 95% de confianza, y *-2,5 a 3,0 de margen de error) tienen amplio margen de confianza. Se trata de encuestas de opinión pública que responden a toda una corriente de estudios cuantitativos y cualitativos, cuyo principal exponente es el equipo de R. Inglehart. Dicho equipo emprendió desde fines de los años ochenta un proyecto de investigación sobre el cambio político, social, económico y cultural de las sociedades tradicionales, a las modernas y, a las postindustriales, llevando a cabo encuestas a escala nacional en numerosos países, primero de Europa occidental, pero que a fines de la década de los noventa ya abarcaba alrededor de dos tercios del total de los países de todo el orbe. El proyecto cuestiona muchas de las teorías de cambio social vigentes y lo hace aportando datos significativos sobre la opinión de grandes estratos de población. Es decir, estamos hablando del proyecto de investigación de mayor calibre, en su tipo, que se haya realizado hasta ahora en el nivel mundial, en términos de política comparada. Por ello los datos que aporta para América Latina están ampliamente respaldados estadística y teóricamente.

Sin embargo, a pesar de las amplias posibilidades que dicho banco de datos y los análisis consecuentes pueden aportar a la investigación socio-política, aquí solamente se toman en cuenta un número específico de ellos; en virtud de las limitaciones propias de un trabajo corto. Es claro que hacerlo con toda la dimensión requerida implicaría mucho más que ello.

Es oportuno aclarar que no nos interesa tanto el nivel de participación política a través del sufragio, es decir la medida del abstencionismo o de la votación, cuyos datos son cada día más precisos y oportunos en casi todos los países latinoamericanos, pero que no son tan significativos para una noción amplia de cultura política como la aquí propuesta. Lo que aquí se pretende es una aproximación a los valores subyacentes a esa participación. Por lo tanto opiniones acerca de asuntos relacionados con

lo político pueden ser más ilustrativas que los números fríos de voto popular, si consideramos dicha noción de cultura política.

Así tenemos que en la tabla (véase página siguiente) permite una idea general acerca de cómo piensan las poblaciones del área respecto a asuntos políticos como la democracia y todo lo que esta incluye. En este cuadro se muestra la preferencia de la gente por la democracia o por los gobiernos autoritarios. En promedio solamente el 47% de los latinoamericanos prefieren la democracia como forma de gobierno. Esto significa un poco menos de cinco de diez están de acuerdo con ella¹⁰.

Además de la relativa novedad de la democracia, las respuestas tienen que ver también con el deficiente desarrollo de los gobiernos democráticos en la región, particularmente en relación con los factores de bienestar económico, pero aunados a las pobres cualidades democráticas en los gobernantes. En términos de valores en la tabla se indica que cerca del 20% (dos de diez) habitantes favorecen los regímenes autoritarios, lo cual puede ser interpretado al menos de dos formas: la gente rechaza la democracia por su pobre desempeño, o la gente todavía duda de la democracia como forma de gobierno, y el proceso de aceptación de los valores democráticos aún está en curso.

En general entre 1996 y 2001, ha habido un decreciente apoyo para la democracia en toda el área en promedio. Mientras que en 1996 la preferencia era de 60%, en el 2001 solo alcanzó un 47% aproximadamente. Resulta difícil una interpretación al respecto; sin embargo, podría decirse que no solamente la democracia no se instala plenamente en América Latina, sino que tampoco ha tenido buenos resultados como sistema de gobierno.

Otra inferencia puede hacerse respecto a los países centroamericanos. Todavía atraviesan por un periodo de rápidos cambios de opinión acerca de la democracia, y los números en general sugieren una escasa satisfacción

10 Solo para hacer una comparación, en estudios similares en España esta cifra asciende al 75% (*The Economist*, Print Edition, July 28th 2001, Londres).

TABLA

¿DEMÓCRATAS DUDOSOS?

¿EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ESTÁ USTED MÁS DE ACUERDO? %

	LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE A CUALQUIER OTRA FORMA DE GOBIERNO					EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS, UN GOBIERNO AUTORITARIO ES PREFERIBLE A UNO DEMOCRATICO						
	1995	1996	1997	1998	2000	2001	1995	1996	1997	1998	2000	2001
Argentina	76	71	75	73	71	58	11	15	15	16	16	21
Bolivia	N.D. ¹	64	66	55	62	54	N.D.	17	16	22	13	17
Brasil	41	50	50	48	39	30	21	24	19	18	24	18
Chile	52	54	61	61	57	45	19	19	16	16	19	19
Colombia	N.D.	60	64	65	50	36	N.D.	20	13	17	23	16
Costa Rica	N.D.	80	83	64	83	71	N.D.	7	9	21	6	8
Ecuador	N.D.	52	41	57	54	46	N.D.	18	23	19	12	23
El Salvador	N.D.	56	65	78	63	25	N.D.	12	13	10	10	10
Guatemala	N.D.	51	48	54	45	33	N.D.	21	26	29	21	21
Honduras	N.D.	42	63	57	64	57	N.D.	14	17	9	15	8
México	49	53	52	51	45	48	15	23	33	28	34	35
Nicaragua	N.D.	58	68	72	64	43	N.D.	14	19	9	6	22
Panamá	N.D.	75	71	71	62	34	N.D.	10	10	8	18	23
Paraguay	52	59	44	51	48	35	20	26	42	36	39	43
Perú	52	63	63	63	84	62	23	13	16	12	13	12
Uruguay	80	80	85	80	84	79	8	9	7	9	9	10
Venezuela	60	62	64	60	61	57	21	19	17	25	24	20

Fuente: Latinobarometro, <http://www.latinobarometro.org>

sobre esta, tanto como sistema de gobierno, como organización socio-económica.

Finalmente una débil confianza en las instituciones democráticas deja a la vista un problema mayor: la necesidad de desarrollar una cultura de valores democráticos, incluyendo la tolerancia, la confianza, la participación y el disenso, es decir toda la pesada herencia colonial. Como dijimos arriba, la democracia no solo significa un sistema político competitivo, o un relativo sistema económico justo, sino también tiene un amplio componente de cultura política.

CONCLUSIONES

En resumen América Latina heredó de España y Portugal los siguientes valores: una fuerte noción de poder político y económico centralizado, parcialmente removido por las guerras de independencia del siglo XIX; un importante sentido de intolerancia hacia otras religiones, hábitos, e ideas (incluyendo ideas políticas) estimuladas en buena medida por la iglesia católica. Asimismo, se heredó un sólido sentido de diferenciación social y racial, que en la esfera política se tradujo en una mayor relevancia de las personas por sobre las instituciones.

Si bien las naciones latinoamericanas adoptaron una constitución democrática desde el siglo XIX, es notorio el sentido tan débil del Estado de derecho que la población posee, y de responsabilidad en las autoridades públicas, así como la tímida participación política en los asuntos públicos, disminuida en gran medida por la estructura vertical de gobierno. Esto último produjo una rama del ejecutivo muy poderosa y centralizada y al mismo tiempo un frágil desarrollo de los derechos civiles y políticos. Estos valores están presentes en buena parte de los pueblos y élites latinoamericanas de acuerdo con recientes sondeos de opinión pública. Varios hechos en la arena de las élites políticas lo demuestran también.

Es posible que la instalación de una confiable democracia política, contribuya a derribar muchos de los obstáculos señalados y se avance en el desarrollo de una democracia substancial en

América Latina. De todas maneras la mutación de toda cultura política es siempre de orden paulatino y no observa cambios espectaculares, pero mucho ayudará que las nuevas instituciones y reglas democráticas sean consistentes para gobernantes y gobernados.

Una última conclusión. En el ámbito teórico se necesitan más investigaciones sobre los valores culturales frente a todo cambio social, en este caso de cara a la implantación duradera del sistema democrático, ya que los valores culturales constituyen los soportes clave, una vez que factores económicos y políticos han alcanzado ciertos niveles. Los valores de la democracia, son esenciales para estimular la participación política entre los ciudadanos, para edificar sociedades plurales y respetuosas de las minorías, exigentes con los derechos y conscientes de sus responsabilidades ciudadanas, para sumar confianza en las instituciones y con todo ello legitimar los procedimientos democráticos. Son importantes porque permiten que la democracia se implante por largo tiempo, alcance estabilidad, y con ello evite lamentables retrocesos autoritarios. El estudio comprensivo de la cultura política no es un factor menor en el proceso de democratización en América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramson, P. R. and Inglehart, R. (1995) *Value Change in Global Perspective*, The University of Michigan Press, Michigan.
- AiCamp, R. (1996) *Politics in Mexico*, Oxford University Press, Oxford.
- Bell, D. (1976) *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Universidad, México.
- Bonfil Batalla, G. (2000) "Sobre la ideología del mestizaje", en Valenzuela Arce, J. (coord.) *Decadencia y auge de las identidades*, Plaza y Valdez, México.
- Florescano, E. (1999) "Etnia vs. Nación", en *NE-XOS*. Nro. 258, junio, México.

- Foweraker, J. y Landman, T. (1999) "Individual Rights and Social Movements: A Comparative and statistical Inquiry", en *British Journal of Political Science*, nro. 29. Cambridge University Press, Cambridge.
- Inglehart, R. (1997) *Modernization and Postmodernization*, Princeton U J, Princeton University Press.
- Keen, Benjamin and Wasserman, M. (1988) *A History of Latin America*, Boston Houghton Mifflin, Boston.
- Landman, T. (2000) *Issues and Methods in Comparative Politics*, Routledge, Londres.
- Martz, J. (1994) "Comparing Similar Countries, Problems of conceptualization and comparability in Latin America", en Dogan, M. y Kazancigil, A. *Comparing Nations: Concepts, strategies and substance*. Blackwell Reino Unido.
- Molinar, H. J. (1993) *El tiempo de la legitimidad*, Cal y Arena, México.
- Méndez, J.; O' Donnell, G and Pinheiro, P.S. (1999) *The (Un) Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, University of Notre Dame Press, Indiana.
- Rugeley, T. (1997) "Los mayas yucatecos del siglo XIX", en Leticia Reina (comp.): *La reidización de América*, Siglo XXI, México.
- Wagley, Ch. (1968) *The Latin American Tradition*, Columbia University Press.
- PUBLICACIONES PERIÓDICAS
Y ELECTRÓNICAS
- 1) Freedom House (2000). En <http://www.freedomhouse.org/>
 - 2) The Latinobarometro poll. "An alarm call for Latin America's democrats" en *The Economist*, Print Edition. July 28th 2001, Londres.
 - 3) LATINOBARÓMETRO. En <http://www.latinobarometro.org/inisobrepro.htm>
 - 4) University of Michigan (1991) *World Survey Values*. Michigan.

Leticia Heras
leticiaheras@hotmail.com

APÉNDICE

Los siguientes son solo algunos de los más recientes títulos que se han editado en México y en algunos otros países respecto al tema, si bien algunos no son recientes siguen siendo fuentes obligadas o clásicas del tema. Ilan, Bizberg. (1997) "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, 1/97, México; Durand P., Manuel (1997) "Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la ambigüedad cultural", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, 1/97, México; Durand P., Manuel (1998) "La cultura política de los alumnos de la UNAM", UNAM, México; Peschard, Jacqueline (1997) *La cultura política democrática*, IFE, México: El texto pionero en esta línea es el de Rafael Segovia *La politización del niño mexicano* de El Colegio de México, 1975; y su más reciente reflexión al respecto: "Una cultura política inmóvil" en *NEXOS*, nro. 223, México. Un estudio parecido es el de José Antonio Crespo titulado "La participación político-electoral de los universitarios en México" (1991) en *Movimientos políticos y procesos electorales en México*, publicado por la

Universidad de Guadalajara, México. Y otro mucho más cercano a lo electoral, es el de Soledad Loaeza, (1992), titulado *Cultura electoral en México*. IFE, México. Dos artículos que intentan un enfoque más comprensivo son: Castaños, Fernando (1997) "Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/97, UNAM, México; y Durand P., Manuel y Smith M. María (1997) "La educación y la cultura política en México: una relación agotada", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/97, UNAM, México. Finalmente un artículo bastante crítico de la tradición norteamericana sobre cultura política es el de Alfredo Echegollen G. (1998) "Cultura e imaginarios políticos en América Latina" en *Metapolítica*, nro. 7, México.

Otros textos son: Inglehart, Ronald. (1989), *Observations on Cultural Change and Posmodernism*, Sage Pub. London; Welch, Stephen. (1993), *The Concept of Political Culture*, St. Martin's Press, New York; Diamond, Larry. (1989), *Political Culture and Democracy in Developing Countries*, Lynne Rienner Pub. London.

Mayo, 2003